

22 de mayo de 2019

ASUNTO	ACUERDO
La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de las iniciativas: de Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato; de reformas y adiciones de diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Guanajuato; de reformas a los artículos 143, 144, 161, 162, 164, 169, 174, 175, 206, 207, 208, 342, 356-A, 377, 378, 391, 540 y 2624 fracciones III y V y derogación de los artículos 155, 163 y 379 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de matrimonio; de reforma al artículo 365-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de alimentos para adultos mayores; de reforma al artículo 37 y de adición del Capítulo XI Bis al Título Cuarto del Código Civil para el Estado de Guanajuato; de reforma a la fracción VI del artículo 497 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de patria potestad; y de adición de un párrafo a la fracción IV del artículo 66 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en materia de acta de nacimiento.	